



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
7 de febrero de 2003
Español
Original: inglés

Tercera Comisión

Acta resumida de la 60ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 15 de febrero de 2002, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Al-Hinai. (Omán)

Sumario

Tema 117 del programa: Eliminación del racismo y la discriminación racial
(*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

02-25486 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Tema 117 del programa: Eliminación del racismo y la discriminación racial (continuación)

*Presentación de los proyectos de resolución
A/C.3/56/L.83, L.84 y L.85*

1. **La Sra. Pulido** (Venezuela), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta los proyectos de resolución A/C.3/56/L.83, titulado “Tercer Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial y la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia”; A/C.3/56/L.84, titulado “Aplicación general de los resultados y seguimiento de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia”; y A/C.3/56/L.85, titulado “Medidas para combatir las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y las formas conexas de intolerancia”. El Grupo de los 77 y China conceden gran importancia a la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban y el proyecto de resolución A/C.3/56/L.84 fortalecerá los esfuerzos de la comunidad internacional al respecto. Los proyectos de resolución A/C.3/56/L.83 y A/C.3/56/L.85 son similares a las resoluciones aprobadas en el quincuagésimo quinto período de sesiones, pero fueron actualizados a la luz de la Conferencia de Durban. El proyecto de resolución A/C.3/56/L.85 contiene una serie de medidas que los Estados Miembros han de adoptar para abordar las nuevas manifestaciones de racismo. Expresa la esperanza de que los tres proyectos de resolución sean aprobados por consenso.

Presentación del proyecto de resolución A/C.3/56/L.86

2. **La Sra. Korneliouk** (Belarús), hablando en nombre de la Federación de Rusia, Kazajstán y Kirguistán, presenta el proyecto de resolución A/C.3/56/L.86, titulado “Medidas que se han de adoptar contra las plataformas y actividades políticas basadas en doctrinas de superioridad e ideologías nacionalistas violentas que tienen fundamento en la discriminación racial o la exclusión étnica y la xenofobia, en particular el neonazismo”, y dice que dicho proyecto es similar a una resolución aprobada en el quincuagésimo quinto período de sesiones. En 2001 hubo muchos debates sobre la discriminación racial, que culminaron con la celebración en Durban de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la

Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia. El racismo es la base de la intolerancia y el extremismo y constituye una amenaza a la estabilidad y la seguridad internacionales, el libre desarrollo de los Estados y el ejercicio de la igualdad de derechos y libertades para todos los ciudadanos. Expresa la esperanza de que el proyecto de resolución se apruebe por consenso.

3. **El Sr. Shen Guofang** (China) pregunta si hay un error en la signatura o la fecha en la frase “resolución 55/82 de 4 de diciembre de 2001” en el décimo segundo párrafo del preámbulo.

4. **La Sra. Korneliouk** (Belarús) dice que la frase debe decir “resolución 55/82 de 4 de diciembre de 2000” y será corregida.

5. **El Presidente** hace un llamamiento a todas las delegaciones para que intensifiquen sus esfuerzos a fin de alcanzar un resultado positivo respecto de los cuatro proyectos de resolución.

Se levanta la sesión a las 15.35 horas.